

Fecha: 30-05-2025
 Medio: El Longino
 Supl.: El Longino
 Tipo: Noticia general

Pág.: 5
 Cm2: 321,7

Tiraje: 3.600
 Lectoría: 10.800
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: En una sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Pica, se aprobó la adquisición de dos nuevas ambulancias que se integrarán a la red de salud comunal. Con esta incorporación, el número total de ambulancias llegará a cinco, lo que permitirá mejorar



Aprueban la adquisición de dos nuevas ambulancias para la comuna de Pica

teníamos tres y queríamos adquirir dos más, pero no podíamos por temas de licitación. Sin embargo, ahora fue aprobado a través de Mercado Público y vamos a tener, con estas dos nuevas ambulancias, cinco en total, lo que nos pone muy contentos porque servirá para el desplazamiento de pacientes del Cesfam de Pica. Ahora tenemos mayor cobertura en el área de salud con estos vehículos”, señaló la autoridad comunal.

En una sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Pica, se aprobó la adquisición de dos nuevas ambulancias que se integrarán a la red de salud comunal. Con esta incorporación, el número total de ambulancias llegará a cinco, lo que permitirá mejorar

considerablemente la cobertura y el traslado de pacientes desde el Cesfam de Pica. El alcalde Iván Infante se mostró satisfecho con la aprobación de estos nuevos vehículos. “Queríamos comprar cinco ambulancias. El año pasado

El edil agregó que esta iniciativa busca fortalecer la red de atención primaria y garantizar un mejor servicio a los vecinos y vecinas de la comuna, especialmente en situaciones de urgencia y traslados intercomunales.